

Luna Follegati: “El feminismo trastocó los límites de lo posible”



Gentileza de Luna Follegati

Militante, historiadora y teórica feminista // Las discusiones en medio del estallido // El neoliberalismo en el centro de la crítica // Los desafíos actuales de un movimiento feminista de largo recorrido // “El estallido canaliza con mucha potencia un sentir colectivo que posibilita la transformación estructural del patriarcado”.

LUNA Follegati Montenegro es militante, investigadora y académica feminista. Forma parte de Convergencia Social y tiene una larga trayectoria en la construcción de colectivos de base y coordinadoras. Junto a Silvia Aguilera y Olga Grau coordinó la edición del libro *Escrituras feministas en la revuelta* (LOM Ediciones, 2020). Es docente en la Universidad de Chile.

Para ella, el estallido de octubre de 2019 y la irrupción del feminismo en 2018 solo pueden leerse como parte de un proceso de acumulación de un malestar colectivo. “El 18 de octubre es un momento de visibilización pública de ese malestar que ha tenido un proceso de latencia, que se ha ido desarrollando en Chile de forma inmanente durante la transición a la democracia”, asegura. Follegati estudia el feminismo, su desarrollo histórico y señala tres momentos de despliegue: el primero, vinculado a las demandas por los derechos civiles y políticos: el movimiento sufragista de comienzos del siglo XX; el segundo, de la década del 80, asociado a las organizaciones feministas que luchaban contra la dictadura. Y el tercer momento que es el actual. “El feminismo hoy se despliega de una forma mucho más transversal respecto a la tradición de las organizaciones feministas. Hay pocas demandas que sean tan transversales como las del feminismo cuando hace eco en la existencia de las personas y en las formas de

vida”, explica. Además, agrega que una de las características del movimiento feminista actual es la diversidad –“nadie puede decir: el feminismo es éste”– y tal como se planteó en otros momentos históricos, la pregunta es cómo articular esa diversidad y cómo esa diversidad se vuelve potencia.

UNA LECTURA FEMINISTA DEL ESTALLIDO

Respecto a la caracterización del estallido, dos cosas: si bien tiene un hito, un momento de inicio, creo que corresponde a una trayectoria más larga, vinculada a los procesos que ha venido viviendo Chile en relación a la instauración del neoliberalismo, de la dictadura en adelante, y a la correspondiente acumulación de un malestar colectivo, social. A la precarización de las vidas que implicó este proceso. Hubo toda una serie de movimientos y protestas, como el movimiento feminista en 2018, las marchas multitudinarias de No+AFP y, sobre todo, el movimiento estudiantil del año 2011– que habían mostrado el hartazgo, el hastío de la ciudadana. El 18 de octubre es un momento de visibilización pública de ese malestar que ha tenido un proceso de latencia, que se ha ido desarrollando en Chile de forma inmanente durante la transición a la democracia. Distintos movimientos

y organizaciones sociales y políticas se han ido conformando al calor de estas movilizaciones. Para estos movimientos no es una sorpresa lo que ha sucedido y pueden leer desde una perspectiva más amplia, más transversal, lo que localmente aparece, no solo como descontento, sino también como injusticia social.

Respecto al movimiento feminista, lo mismo. No es que aparece en 2018 de la nada. Tiene un antecedente vinculado a poner sobre la mesa, en términos amplios, cuáles son las insuficiencias de los procesos de democratización social que tuvo Chile durante los últimos 30 años. Concretamente, lo que se vive hoy en la calle corresponde, también, a una distorsión entre la división del espacio público y privado. Lo que ha podido hacer el feminismo en estos últimos años es generar una socialización, una voz pública, un posicionamiento en la calle de aquello que se venía viviendo de forma íntima, cotidiana y muchas veces violenta, en el espacio privado. Es una violencia que tiene un carácter estructural y que se expresa en las formas de precarización de la vida de las mujeres, en el alto valor de los planes de salud, en el escaso monto de la jubilación a la que acceden las mujeres, en la violencia de género al interior de las casas, etc. El feminismo ha tendido a ser un puente para la comprensión y cuestionamiento de la dicotomía entre el espacio público y el privado, por lo que viene siendo una condición de posibilidad para exigir la transformación de aquello que parecía intransformable: el cuestionamiento de las tareas y roles según los espacios históricamente asignados a lo femenino y masculino. El movimiento del año pasado canalizó con mucha potencia un sentir y un comportamiento colectivo que posibilita la transformación estructural del patriarcado.

Es impensable exigir la transformación de la Constitución, o la erradicación del neoliberalismo en Chile, sin este ímpetu feminista de decir “basta ya”, sin el antecedente de un movimiento que trastoca los límites de lo establecido, del orden social y lo “normal”. Por lo tanto, no puede corresponder solo a un maquillaje legal o gubernamental, sino que comporta una transformación estructural de las relaciones sociales. Es clave este lugar que ha tenido el feminismo en el inconsciente colectivo social evidenciando que nosotras sí podemos transformar aquello que tiene una condición estructural arraigada en la sociedad.

LA POTENCIA DE LA TRANSVERSALIDAD

La trayectoria del feminismo en Chile ha tenido sinuosidades. No es un movimiento permanente, sino que ha tenido momentos de explosión y otros de repliegue. Justamente ahora estamos en un momento de ebullición, pero hasta hace no tanto transitábamos un período de merma de la organización colectiva/masiva de carácter feminista. La organización actual tiene algunos rasgos específicos, muy vinculados al 2011, como su carácter joven, estudiantil y movimientista. Pero no se lo puede pensar como una concatenación o consecución directa del movimiento estudiantil. Muchas estudiantes que venían del proceso del 2006 con la “Revolución Pingüina” fueron más allá de exigir las demandas históricas del movimiento, como el derecho al aborto, sino que señalaron cómo las organizaciones político-estudiantiles estuvieron replicando cierta división

de género en relación al rol y al actuar político de hombres y mujeres. Empezaron a revisar cómo querían que sea la educación y a elaborar una noción de educación no sexista, que tiene un hito en 2014 con el Congreso de Educación No Sexista.

A partir de ese momento se puede ver cómo prolifera un tipo de organización feminista distinta a las organizaciones políticas tradicionales o a las vinculadas a la izquierda estudiantil. Y empiezan a generar sus propios espacios, lo que les permite particularizar sus problemáticas, el contenido de una serie de demandas que la izquierda tradicional, sea estudiantil o no, tenía dificultades para incorporar. El feminismo hoy se despliega de una forma mucho más transversal respecto a la tradición de las organizaciones feministas. El feminismo aparece en redes profesionales, en los espacios académicos, en los espacios laborales, en los estudiantiles, juveniles, territoriales y comunales. En ese sentido, se puede pensar que el movimiento estudiantil, y joven en general, ha logrado expandirse dentro del amplio tejido social urbano. Y que además, existe una particularización feminista que se vincula con el tipo de organización que viene elaborándose en estos períodos.

El segundo punto ya no tiene que ver con la forma y la organización sino con el contenido político. La pregunta que podríamos hacernos es qué reflexiones ofrece el feminismo a la sociedad en términos de su organización. Han existido espacios académicos vinculados a

temáticas de género durante los últimos 20 años, pero la profundización de la reflexión feminista que se dio en estos últimos años en Chile es distinta a la que se venía dando en los centros académicos de género. Eso es bastante claro. Los centros académicos han tenido una reflexión a puertas cerradas, más vinculadas a las políticas públicas y al desarrollo de una perspectiva de género, que a plantearse cuáles son las condicionantes sociales de reproducción de la vida como un eje que sostiene al capitalismo. Y este es un punto muy importante para el feminismo: cómo la reproducción económica neoliberal sienta sus bases en las tareas derivadas de la reproducción social de la vida, que en la actualidad se encuentran subsumidas a la ley del valor. De ahí la crítica feminista al reconocer la necesidad de transformación de los ejes estructurales donde se conjugan patriarado y capitalismo.

En ese sentido, el feminismo no se reduce a cuestionar solo la desigualdad, la injusticia, la exclusión, la subordinación, sino que va un poco más allá y lo que hace es observar cuáles son los ejes estructurales que están posibilitando esas condiciones de exclusión y subordinación. Y la necesidad de revisar y transformar estos ejes es algo sustantivo del feminismo, porque nosotras vemos cómo a nivel más cotidiano —en las casas, en las conversaciones con nuestras madres, con nuestras abuelas— hablar de feminismo implica interiorizar sobre aquello que está absolutamente arraigado en una sociedad conservadora como la chilena.

En ese marco, lo que hace el feminismo es poner sobre la mesa, nuevamente, la cuestión de la violencia. A través del feminismo se ingresa a la violencia del neoliberalismo; se problematiza la violencia que se genera en el espacio laboral, que generan los sistemas de salud, que produce el sistema de pensiones. Hay una politización muy propia del movimiento feminista que reconoce la violencia y la desigualdad y ensaya un acercamiento a sus causas. Esta crítica a la violencia y sus causas me parece uno de los aspectos más sustantivos que posibilita el feminismo hoy. Y que tiene una correlación en el ámbito político. Esa correlación tiene que ver con una crítica a la democracia en un sentido lato, a su relación con la desigualdad, con la subordinación, con la exclusión. Una crítica a la democracia de la transición en cuanto a su promesa de democratización social, de su relación con problemas estructurales, ya sean neoliberales o patriarcales, o bien la suma de ambos. No esa democracia formal que se da en términos parlamentarios, de la política tradicional, sino una democratización de las relaciones sociales en su conjunto. Y esa posibilidad no es algo que está por fuera del propio movimiento o de la propia sociedad, ni que sea académica o esté en la calle, sino que es transversal. Hay pocas demandas que sean tan transversales como las del feminismo cuando hace eco en la existencia de las personas y en las formas de vida. Desconocer ese impacto dentro del estallido actual me parece que es una falencia.

LECTURA HISTÓRICA: CONTINUIDADES Y RUPTURAS

Desde mi lectura teórica e histórica, el estallido de ahora y el movimiento feminista del 2018 tienen puntos en común, y también puntos en común con el feminismo histórico que viene de larga data. El feminismo tiene siempre una contingencia, un posicionamiento que lo hace hablar o disputar por su propio período. O sea: es hijo de su tiempo. El movimiento feminista en Chile tiene, por lo menos, tres períodos que son transversales: un primer momento vinculado a las demandas por los derechos civiles y políticos: es el movimiento sufragista de comienzos del siglo XX, que luchaba por el derecho al voto, derechos civiles y políticos. El segundo momento es el de la década del 80, levantado por las organizaciones feministas que luchaban contra la dictadura. Y el tercer momento es el actual.

Mirando de larga data este proceso se ven dos cosas: la primera es que el feminismo tiene una relación implícita con la democracia en tanto sistema, está permanentemente en tensión con el sistema político democrático. Ya sea en la exigencia de inclusión de las mujeres en las democracias mediante el voto; o bien por la restitución de la democracia en dictadura; como también en su transformación y profundización en el momento actual. Entonces, si bien es un movimiento que lo plantean al margen, o lo excluyen, o no lo consideran lo suficientemente político —es decir, que no responde a los cánones

de la política tradicional— sí tiene una tensión permanente con la democracia y con lo político. El problema es cuáles son los márgenes de lo político y cómo desde este margen se interactúa con el sistema político institucional, desde el feminismo.

Y ahí hay una clave de lectura del momento actual: cómo se manifiesta el feminismo en los momentos de crisis del sistema político institucional, o de una crisis de carácter económico-política. Cuando hay desestabilización del sistema, el feminismo parece emerger, parece restituirse. En el caso de Chile, es recurrente que cuando hay procesos de deslegitimación política o crisis: el feminismo surge como una demanda que tiende a reconfigurar y resignificar los límites de lo político en su conjunto.

La distorsión en la distinción entre lo público y lo privado va en la misma línea. Retomando las consignas de las feministas de los 80, lo personal es político —o como decía en ese momento Julieta Kirkwood en relación a la necesidad de restituir la democracia que había sido abatida por el golpe militar: “Democracia en el país y en la casa”. Ahí nuevamente se juega con esa torsión que implica el feminismo, su disputa en el margen de lo político. Una disputa que se plasma cuando las feministas establecen cuáles son sus cánones y cuáles son sus formas de concebir lo político, con ejercicios como el Encuentro convocado por la Coordinadora 8M el 2018, o cuando se ven en la calle los distintos afiches, serigrafías, donde se evidencia

que las demandas feministas tienen una habla singular, una lengua que se toma de las calles. Y esa lengua es una lengua de violencia que el feminismo posiciona en el ámbito público como una demanda política.

Otro punto dentro de estas claves históricas es la cuestión de la democracia. Ahí hay una sintonía entre el movimiento feminista de los 80 —es decir, el de la dictadura— y la actualidad. Se puede hacer una lectura de larga duración, donde tienes una configuración del movimiento feminista en los años '80 que establece su propio modelo y perspectiva de cómo debe ser, no solo la democracia, sino la sociedad en su conjunto.

El concepto de democratización es clave. Es un concepto trabajado por científicos políticos y sociólogos chilenos que fueron parte del pensamiento de la intelectualidad de la transición, que van desde Manuel Antonio Garretón hasta Eugenio Tironi, considerando además los aportes de Guillermo O'Donnell. Las feministas también forman parte de ese proceso de discusión sobre qué es la democracia y cuál es su vinculación con lo institucional, pero lo hacen desde otro registro. En tanto que estaban al margen de la institucionalidad estatal y que eran críticas de esta institucionalidad, las feministas de los 80 encontraban ahí un punto de cohesión dentro de las diversidades. Su vinculación en tanto movimiento se dio en el contexto de oposición a la dictadura al aunar una

acción que exigió una transversalización democrática en una multiplicidad de planos, de lo institucional a lo social. Más que ensayar en el concepto de “transición a la democracia”, posibilitaron una práctica democrática distinta, enfatizando en las relaciones sociales, cotidianas y en la experiencia. Pero con el proceso de la transición, en los 90, esto se resquebraja. Y comienza ahí una diversificación del movimiento feminista, que implicó distintas vías para enfrentarse a lo instituido, dentro de las cuales la más hegemónica fue una ocupación conservadora del Estado a través de la creación de espacios institucionales de género que estuvo durante largos años bajo la administración de la Democracia Cristiana, casi la totalidad del período de transición durante los 90 y comienzos del 2000. En ese sentido, parte del movimiento feminista reconoció la utilización del espacio institucional con una política bastante tímida, sin poder establecer cuáles fueron las demandas de democratización social que había construido el movimiento durante los años anteriores como para traducirlas en la administración del Estado.

En el fondo, en los años 90, el feminismo siguió siendo una administración de aquellos elementos que ya no eran feministas, sino que eran de género, bajo el problema de cómo administrar una variable cuantificada de la diferencia sexual. Lo que hace el feminismo actual, por el contrario, es restituir el término, porque el feminismo había sido borrado como concepto con capacidad

de subvertir cierto orden, que interpela y produce incomodidad en el sistema democrático. Fue borrado su carácter más subversivo, más revolucionario y se incorporó el término como una forma de administración de esa diferencia. Las feministas de ahora lo que hacen es restituir ese carácter subversivo —como diría Eliana Largo—, volver a posicionarlo como un movimiento y un concepto que, desde el margen de la institucionalidad democrática, no busca incorporarse sino transformar. No inclusión, sino transformación radical de la forma en que estaba siendo considerado el género por parte del Estado.

De ahí que el concepto de democratización social vaya mucho más allá de la inclusión, dado que implica una intrusión dentro de las formas privadas para ver cómo en lo cotidiano se articulan las relaciones sociales. Ese punto quedó irresuelto dentro de la transición, quedó despojado de su carácter político y puesto como una condición secundaria dentro del proceso transicional (“democratización social”, en general). Esto se vincula con una despolitización más amplia del tejido social que hoy en día tiende a ser revertido a partir de la revuelta de octubre.

Lo que las feministas intentamos hacer no es, solamente, apelar a una democracia en abstracto, a un sistema político, sino reconocer que la democracia tiene un contenido político de carácter feminista que se vive más allá de la institucionalidad. Y ese concepto, que es profun-

damente democrático, es el que nosotras también debemos restituir dentro del activismo, dentro de la manifestación de las organizaciones político-sociales y en las calles. En último término, las feministas siempre han abogado por esa democracia que no puede ser cooptada, que tiene que existir en el amplio sentido de la palabra y tiene que plasmarse en todos los ámbitos de la vida.

Si entramos en la caracterización del movimiento feminista de la actualidad, me parece que una de las condicionantes es su pluralidad. Al ser una voz múltiple y diversa, no existe ninguna organización que se pueda atribuir la condición de representatividad del feminismo. Ni los partidos políticos, ni las orgánicas, ni los colectivos pueden decir: “el feminismo es éste”, sino que en su conjunto componen esa diversidad que hoy es el movimiento feminista en Chile. Si bien existen esfuerzos bastante importantes por parte de coordinadoras, como la 8M, que ha logrado aunar convocatorias y formas de encuentro de diversidades feministas, creo que el ámbito de una plataforma de acción es algo novedoso y puede condicionar esta coordinación, porque el feminismo sigue siendo demasiado diverso.

Me parece que, como en los 80, la pregunta hoy es cómo se articula esa diversidad y cómo esa diversidad se vuelve potencia. Hemos visto ciertos momentos en que esa potencia de la diversidad toma las calles, como el 8M de este año, que fue histórico. Sin

embargo, la condición de vocería del movimiento feminista sigue siendo un lugar muy polémico. Y esas vocerías están tensionadas tanto por las facciones feministas de los partidos como por los espacios más locales, territoriales o las coordinadoras, que a veces tienden a dialogar, a ir por un mismo camino, pero que también tienen sus diferencias. Desde mi punto de vista, el feminismo adquiere esa potencia cuando hay una sintonía entre esos distintos ámbitos en los que se articula. Esa condición plural es la potencia y el desafío del feminismo. Al ser diverso y estar en todas partes a la vez, cuando alcanza la unidad su fuerza es inaudita. El desafío es lograr esa condición de unidad que muchas veces tiende a diferenciarse por las mismas características del feminismo: no hay una regla, una hegemonía, una definición única de quiénes son feministas, cómo debe ser y cómo se practica el feminismo. Es problemático. Al mismo tiempo, hoy el feminismo comparte una crítica, un cuestionamiento antineoliberal, una lectura del carácter estructural del neoliberalismo y un vínculo con la violencia patriarcal que lo articula.

LAS TRAYECTORIAS DEL FEMINISMO POPULAR

Históricamente hubo en Chile un sector del movimiento que se denominó como feminismo popular, particularmente en los 80. Dentro de la pluralidad, hubo distintos “apellidos” del movimiento: políticas (las de los partidos),

autónomas (las que se diferenciaron de los partidos), profesionales (las que iban a trabajar desde el feminismo a las poblaciones) y están las populares, que tuvieron vinculación con organizaciones políticas como el MIR o con el Partido Comunista, y que tuvieron sus propias organizaciones en los sectores populares. El nombre “feminismo popular” se refiere a organizaciones o coordinadoras de agrupaciones de mujeres asentadas en sectores populares —poblaciones, villas— que en un primer momento se articularon en relación a las necesidades vinculadas a la sobrevivencia, pero que luego articularon reflexiones sobre sus roles, cuestionándolos desde una perspectiva tanto feminista como de clase. Las feministas populares estuvieron en poblaciones, organizaron una serie de acciones vinculadas a temáticas como la violencia contra las mujeres, levantaron casas de acogida, talleres y espacios de autoformación, además de múltiples acciones de resistencia frente a la dictadura, entre las muchas acciones que realizaron durante los años 80.

A nivel histórico, lo que se puede ver es que las organizaciones comenzaron a decaer en los 90, y sólo algunas perduraron resistiéndose o acomodándose a las nuevas políticas institucionales. Esto último se propició a partir de dos medidas de la década de los 90, ambas muy de corte neoliberal, como nos relata Verónica Schild. La primera es que a partir de una serie de programas administrados por el Estado, se comienza a profesionalizar la intervención en

las poblaciones, en los territorios —en cuestiones como la violencia, los cuidados o la alimentación— reemplazando la acción de las orgánicas feministas, pero sobre todo de las mismas mujeres pobladoras que se habían autoformado y generado herramientas para el trabajo colectivo. En un primer momento, el Estado las contrata, las “administra”, pero luego tiende a reemplazarlas por otro tipo de mujeres, “profesionales”, que empiezan a tener esas tareas ya centralizadas dentro de la institucionalidad del género estatal. La otra medida es que el Estado empieza a trabajar dentro de la población “vulnerable” a través de políticas focalizadas, en particular la política del bono, de un modo muy neoliberal. En suma, deja de potenciar la articulación social que se había generado en los 80 y esa trayectoria de los feminismos populares se quiebra. Son muy pocas las organizaciones, que persistieron dentro de esta estrategia de feminismo popular.

Y hoy en día se trata de resignificar, pero en el marco en que se transformaron todas las formas de asociatividad popular en Chile. El feminismo no queda exento de ese proceso. De ahí que hoy habría que revisar a qué podría llamarse feminismo popular. En Chile hay claramente un feminismo de izquierda, que está trabajando en ciertas dinámicas concretas, en ciertas prácticas en el territorio, que era un rasgo del feminismo popular. Es decir, se están gestando prácticas territoriales que utilizan al feminismo desde otros lugares: juntas de vecinos, organizaciones de mujeres jóvenes que están en lo comunal. Pero hoy las vías de acceso del feminismo son distintas, hay más entradas o se dan de formas más plásticas. En los 80 el feminismo popular se arraiga en las prácticas de supervivencia que tuvieron las mujeres en los territorios, vinculadas a comedores populares, ollas comunes o espacios de resistencia frente a la carestía de la vida en el contexto de la crisis económica de 1982.

Hoy, en cambio, el feminismo está en movimiento, permea distintos espacios, no queda fijo en ningún lugar. Las feministas jóvenes de hoy, en muchos casos vinculadas al mundo estudiantil, no son las estudiantes universitarias de los '80. Son estudiantes endeudadas, precarizadas, que tienen que trabajar para sobrevivir y que van a salir de las distintas universidades con diferencias de prestigio y de calidad en su misma formación, que las harán insertarse en el mercado laboral de forma diferenciada. Si bien son mujeres que han accedido a una educación superior, no son necesariamente acomodadas, no han estado en una situación de privilegio como las estudiantes de las décadas anteriores. Ahí hay una distorsión de cómo hemos visto el feminismo popular o territorial con anterioridad y cómo hoy en día se podría reconfigurar, y esa distorsión está dada en el “lugar” o territorio desde donde se posiciona el feminismo.

LAS TESIS Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

La masiva participación de la mujer en distintos espacios políticos, tiene que ver con esta forma más plástica de cómo se considera la participación de las mujeres en la política. Tiene que ver con las transformaciones que produjo el neoliberalismo sobre el tejido social y que recién las estamos percibiendo hoy. El “antes” y el “después” de lo que fue el neoliberalismo extremo implementado en Chile desde los 80 obliga a flexibilizar los criterios mediante los que hemos leído a la izquierda y al feminismo con anterioridad. La misma pregunta con respecto a la vocería, la representación: hoy en día el feminismo desestructura los cánones de entendimiento e inteligibilidad con los que hemos comprendido a la izquierda latinoamericana durante las últimas décadas.

Un ejemplo de esta desestructuración puede ser la performance de Las Tesis, que tanto circuló por redes, y que se inscribe en cierta trayectoria feminista: el asunto de la performance, de la interrupción a través del arte y de prácticas que no necesariamente son reconocidas como políticas, pero que el feminismo toma, se las apropia y las politiza. Las Tesis ponen en palabras y en una performance aquello que ellas reconocen como teoría feminista en relación a la cuestión de la violencia y de la violación. Una particularidad es el carácter masivo, global, que tomó esta performance —lo que habla del carácter internacionalista del feminismo, algo que siempre ha tenido el movimiento, pero que vuelve hoy en día con el asunto de la violencia de género. Y lo hace hablando de una cuestión cotidiana con una coreografía y una música muy pegajosa, que puede hablar de algo grave de un modo lúdico y contagioso. En una entrevista ellas dicen “esto no es divertido. Nuestra consigna habla de una violencia, nuestro texto es violento”. Esa mezcla hace que la potencia de Las Tesis sea sustantiva. Ellas logran exteriorizar la violencia privada y ponerla en el espacio público, y situarla en términos comunes, coloquiales, sentidos por la mayoría. Esto es lo que permite preguntarse cuál es la connotación patriarcal que tiene el Estado, cuál es la connotación que tiene de la violencia transversal, cuál es la vinculación con las fuerzas públicas y del orden en relación a esa violencia. Y esa particularidad no es solo local, de Santiago, sino que se puede ver en otros lugares. Es el carácter mundial del patriarcado que ha instaurado esa hegemonía de uno por sobre otro vinculado a lo masculino.

Entonces, el de Las Tesis, es un ejemplo muy interesante de cómo un texto de una performance puede ser común dentro de la diversidad mundial. Y esa condición común habla de la necesidad del feminismo a nivel internacional y de

la pertinencia de la crítica feminista a nivel mundial, en tanto que el patriarcado también es universal. Ahí está el lugar de esa pluralidad del feminismo, que siempre es pertinente, pero que requiere de una concatenación específica que hace que existan momentos (las olas, los períodos) como el actual. Hoy vivimos un momento de desestabilización política, hay un descalabro internacional que permite que el feminismo adquiera un nivel de importancia y contingencia como en otros períodos no lo ha tenido.

EL FEMINISMO INTERNACIONAL

Cuando se piensa en la clave de las “olas” es interesante entenderlo no el sentido de la visión hegemónica, como por lo general se lo plantea en los países del norte —en procesos determinados, como si el feminismo fuese único, universal y homogéneo—, sino que las olas indican cómo se concatenan movimientos a lo largo. Es decir, la ola en un sentido extendido, que puede contagiar al resto y mover a una multitud. Más que en una ola, estoy pensando en una marea. Siguiendo esa metáfora, una puede hablar de una “marea feminista” en el sentido de que genera procesos de concatenación de la reflexión y acción desde un punto de vista particular. Tuvimos momentos del sufragismo, del derecho al voto, de la vinculación con la democracia en el caso latinoamericano en los 80. Y hoy en día el tema de la violencia es un aliciente que habla de cómo se puede internacionalizar.

La palabra internacionalización es injusta porque apela a cómo una demanda particular se vuelve exterior, y yo creo que en el feminismo es más bien a la inversa: cómo aquello que es privado se socializa, se vuelve público. Al volverse público, y al reconocer que la experiencia puede ser común —la mía con la tuya, pero también la mía con la de una

mujer en Turquía— por el solo hecho de ser mujeres. El reconocernos como mujeres nos establece una solidaridad, un vínculo y una demanda que es transversal desde el feminismo.

Más que internacionalización, hay una transversalización de las demandas feministas y que tiene que ver con esta imposibilidad que ha generado el neoliberalismo de poder tender puentes. Y el feminismo sí los tiende. Hay una respuesta contraneoliberal de las relaciones sociales, que el feminismo tiende puentes de sororidad y de vínculo en relación a problemáticas que son sustantivas, como la violencia de género. O también temas más coloquiales y mediatizados, como fue el Me Too en su momento. O #NiUnaMenos en Argentina, toda esa organización tan importante que generó un eje del que hoy en día tenemos una réplica y que posibilitó un verdadero impacto en el cono sur. Y que llevó, también, a reconocer dentro de mi propia cotidianidad, a preguntarme cómo vivo aquello que al parecer es tan común.

Un camino hacia adelante del feminismo es fortalecer esos puentes, deslocalizar la problemática, pero sin perder el contenido crítico del feminismo, que también es local y contingente. A veces al momento de socializar, de tender los puentes, se suele perder la condición de la particularidad de la demanda local, que sin embargo enriquece. Quizás no para lo transversal, pero sí para ejercer cambios concretos y contingentes que los países requieren a nivel de constitucional, legal o del sistema político. El feminismo tiene que jugar con esa doble arista: algo de la transformación contingente local actual, con el punto de vista de lo histórico, de lo estructural de largo plazo que implican los procesos de internacionalización y transversalización de la demanda.

LOS PROBLEMAS TRANSVERSALES: LA DEUDA

Si algo ha generado la globalización, es la transversalización de las problemáticas. Acá en Chile, salimos de la universidad debiendo casi el valor de una casa y con sueldos que no pueden solventarlo. Hoy en día, la deuda es un problema económico, pero también político, psicológico, estructural que nos acecha. La pregunta por el endeudamiento no puede separarse de la pregunta, recurrente en el movimiento feminista, sobre cómo queremos vivir y cómo construir una sociedad otra. Ahí es donde las feministas tenemos que trabajar: cómo construimos esa sociedad, cuáles son las prácticas con las cuáles nosotras nos sentimos seguras, cuáles son las prácticas que generan una valorización de la vida en un sentido integral, qué espacios están exentos de violencia estructural o, mejor, cómo construimos esos lugares. Ahí la reflexión feminista es fundamental, sino vamos a replicar sistemas, formas institucionales y prácticas políticas que van a volver a los cauces tradicionales de cómo es entendido el orden de las cosas. Un desafío para las feministas es pensar ese otro mundo, los caminos para acceder a otros lugares. Las prácticas políticas y territoriales son fundamentales como ejercicio de imaginación política, que es lo que hoy más falta. Como ocurre en los procesos revolucionarios en general: activar ese germen de la imaginación política y poder construir, no solo posibilidades reales y alternas, sino también los caminos para llegar a eso. La necesidad de no replicar recetas anquilosadas y añejas es fundamental para no caer en un viejo problema.

Sin embargo, una de las diferencias es cómo, desde dónde, o entre quienes, se

construye esa otra forma. Es uno de los temas más peliagudos del feminismo. Desde un punto de vista más político, no tan académico, creo que tiene que ser una construcción conjunta. No quiere decir que el feminismo se construya entre algunas. Creo que los procesos de construcción colectiva, o de reflexión feminista, sí pueden ser acotados, locales, particulares, o en grupos específicos. Pero también creo que la transformación social se da en conjunto. En ese sentido tenemos que saber socializar el feminismo dentro de una diversidad mayor. Ya a las feministas nos cuesta ponernos de acuerdo entre feministas, tenemos que superar esos obstáculos históricos dentro del movimiento, pero también tenemos que lograr permear a todos aquellos que componen la sociedad. Hombres, abuelos, hermanas. Ahí creo que los partidos políticos pueden tener un lugar. O, por lo menos, el desafío: si el feminismo se puede, o no, trabajar desde los partidos políticos. Yo estuve y estoy militando, tengo una reflexión desde un lugar posicionado: creo que una, donde esté, aún cuando sea en partidos políticos, puede y debe trabajar desde el feminismo.

Que sean excluyentes o no los partidos políticos del feminismo corresponde a replicar una visión de los partidos políticos muy del siglo XX. Tenemos que tener ese ejercicio también. Si estamos en un ejercicio de imaginación política, ¿por qué tendríamos que replicar los cánones del partido político del siglo XX y no crear también otras formas de comprensión de la política partidista, que aprenda a leer críticamente el pasado y pueda incluir al feminismo como una posibilidad de transformación de la política? Es una apuesta de transformación que se puede hacer, también, desde los partidos de izquierda, que incorporan al feminismo como un eje prioritario, de base. No creo que la política pueda separarse del feminismo, sino que

la política “es” en tanto que es feminista también. Y los partidos que tienen esta comprensión y que hablan desde el feminismo, deben incorporar desde su gen, no como una demanda más dentro de las reivindicaciones. Debe estar en la propia comprensión de la política, en tanto que el feminismo apela a una forma profunda de transformación de las formas de exclusión y subordinación. Si apelamos a una política de izquierda, el feminismo es parte sustantiva de esa reflexión. Sin duda, habrá tensiones, problemáticas, diferencias con respecto a otros modos de pensar el feminismo, pero el movimiento feminista está compuesto por esa diversidad; incluyendo los lugares donde se habla institucionalmente: el parlamento, las alcaldías; lugares donde se trata de ejercer, desde lo institucional, una apuesta de transformación.

PARIDAD DE GÉNERO Y PROCESO CONSTITUYENTE

Hay dos ejercicios que me parecen interesantes con respecto a la paridad. El primer punto es que si efectivamente logramos un proceso constituyente con mecanismos paritarios, será algo histórico. No podría no estar orgullosa y saludarla, en el sentido de que ha sido una demanda que han posicionado feministas de distinta índole, pero que es hija de los procesos del movimiento feminista anterior. Es una respuesta a la movilización social feminista en Chile, que hace que los parlamentarios hayan podido escuchar a las organizaciones: la red de politólogas que tuvo un rol fundamental junto con los frentes feministas de algunos partidos. Se logró conformar una propuesta que es importante, pero la legitimidad de ésta adquiere su espesor en tanto que existió un movimiento detrás. Es fundamental que la elaboración de una Constitución considere esas voces que antes no habían sido incorporadas dentro del plano polí-

tico, pero, como dirá Alejandra Castillo, que durante este proceso se revoque también una representación elitista de la política, cuestionando un lugar de privilegio dado por la clase social o el poder económico. La elaboración de este ejercicio democrático no es sino con las mujeres en tanto que tiene que ser una condición de representatividad de la sociedad en su conjunto. No queremos un maquillaje de reformas legales. La Constitución y la discusión paritaria con respecto a la Asamblea Constituyente es parte de una forma de hacer valer las distintas voces. De poder diversificar aquellos lugares que han sido históricamente posicionados por parte del hombre. Es la forma en que vamos ampliando el marco de la democracia. Cinco años atrás hubiese sido irrisorio y hoy es una exigencia. Eso es un avance. Desconocerlo, sería no asumir las consecuencias del movimiento feminista en el corto plazo; que podamos generar efectivamente procesos de transformación radicales, en el sentido de la permanencia y de la condición estructural de nuestro país.

La exigencia de una nueva Constitución es un punto de partida insoslayable, es una demanda histórica. Los procesos de transición, desde el punto de vista politológico, tienen entre sus puntos definitorios o de término la conformación de una Asamblea Constituyente y la elaboración de una nueva Constitución, que pueda generar nuevas bases para un pacto social que se desprende del proceso transicional. Chile nunca se enfrentó a un cambio constitucional popular luego del término de la dictadura, sólo hubo reformas. En Chile el proceso de la transición coincide con la configuración del reforzamiento de las bases estructurales del neoliberalismo, que fue implantado en la dictadura. Nosotros seguimos hablando del procesos de transición, incluso de segundas transiciones, cuando ya han pasado 30 años.

Esa homologación entre transición a la democracia, neoliberalismo y gobiernos de la Concertación, hoy en día puede tener un punto final en este proceso constituyente. Es la posibilidad de abrir una nueva puerta en términos de cómo se configuran las relaciones políticas y cómo se estructuran las políticas de las transiciones en Chile: una política de acuerdos a puertas cerradas, una política que olvida los derechos humanos y pacta con los violadores, una política que merma los procesos de justicia. Una nueva Constitución permite pensar un nuevo orden de las cosas, un salto histórico-político que busca restituir aquellos derechos sociales de los que ha sido despojada de forma violenta la ciudadanía.

La Constitución debe jugar, en términos simbólicos, un rol bastante clave. Es una forma de democratización social y tenemos que abogar para que efectivamente la ciudadanía participe, se organice, plasme lo que se desarrolló en los cabildos, sus ideas, sus necesidades, esas otras formas de politización que se están dando en esta revuelta. Espacios que piensan y grafican cómo se quiere ese otro Chile. Hay que utilizar la Convención Constituyente en el sentido de generar, no solo una performance política, sino para plasmar esa potencia imaginativa que se viene gestando y que no ha tenido una representación dentro del campo de la política tradicional. Es un proceso que no está cerrado y debemos continuar abriendo. No como dos ámbitos dicotómicos, sino que es clave establecer esa vinculación y concatenación desde lo social, popular, territorial hacia el espacio de lo constituyente. Es la necesidad de una construcción colectiva de lo social, donde el feminismo se hace carne y contenido.

